



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: RIDE S.A. RIDESA
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 73227
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: RUIZ ARANA CLAUDIO ANTONIO
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: LIQUIDADOR

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: ECUACAPITAL INVESTMENT CORP.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMENÁ
DOMICILIO: ED. SUCRE, ARIAS Y REYES, AV. RICARDO ARANGO CALLE 61, OBARRO

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ANDRES ENRIQUE CARRION YCAZA
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0902776707
DOMICILIO: SAMBORONDON BUSINESS CENTER, TORRE B, PISO 3, OF. 304

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ANDRES CARRION YCAZA	CASADO	ECUATORIANO	ECUADOR

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

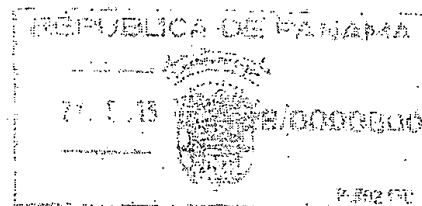
FECHA DE PRESENTACIÓN:

AÑO

MES

DÍA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE - - -

- - - - - (2,339) - - - - -

POR LA CUAL, la sociedad denominada ECUACAPITAL INVESTMENT CORPORATION, protocoliza acta de la reunión de su JUNTA DIRECTIVA, celebrada a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil doce (2012), en la cual se eligen nuevos Dignatarios para la sociedad. - - - - -

- - - - - Panamá, 7 de febrero de 2013. - - - - -

En la Ciudad de Panamá, capital de la República, cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los siete (7) días del mes de febrero del año dos mil trece (2013), ante mí, LICENCIADO IVÁN ANTONIO BONILLA DOMÍNGUEZ, Notario Público Primero Primer Suplente del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal ocho-trescientos catorce-ciento cincuenta y seis (8-314-156), compareció personalmente KHIET LE TRINH, mujer, panameña, mayor de edad, casada, abogada, portadora de la cédula de identidad personal número N-veinte-novecientos sesenta (N-20-960), a quien conozco y en su condición de abogada de la firma profesional de abogados SUCRE, ARIAS & REYES, Agente Residente de la sociedad ECUACAPITAL INVESTMENT CORPORATION, inscrita a la Ficha trescientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro (352444), Rollo sesenta y dos mil quinientos treinta y cuatro (62534), Imagen treinta y seis (36) de la Sección de Mercantil del Registro Público, y debidamente facultada para este acto, me presentó para su protocolización en esta Escritura Pública, Acta de la reunión de la JUNTA DIRECTIVA de dicha sociedad, celebrada a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil doce (2012). - - - - -

Advertí al compareciente que una copia de esta Escritura debe registrarse y leída como le fue en presencia de los testigos instrumentales CLAUDIA GARCÍA con cédula de identidad personal ocho-cuatrocientos noventa y uno-setenta y cinco (8-491-75) y DAVID ALVEO con cédula de identidad personal ocho-setecientos diecinueve-mil cuatrocientos diez (8-719-1410), mayores de edad, vecinos de esta Ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontró conforme, le impartió su aprobación y la firma para constancia, con los testigos ante mí, el Notario que doy fe.

ESTA ESCRITURA LLEVA EL NUMERO DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE - - - - - (2,339) - - - - -

(Fdos.) KHIET LE TRINH - - CLAUDIA GARCÍA - - DAVID ALVEO - - -

LICENCIADO IVÁN ANTONIO BONILLA DOMÍNGUEZ, Notario Público
Primerº Primer Suplente del Circuito de Panamá.- - - - -

- - COPIA DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE DIRECTIVA DE - -

- - - - - ECUACAPITAL INVESTMENT CORPORATION - - - - -

- - - - CELEBRADA EL CATORCE (14) DEL MES DE DICIEMBRE - - - -

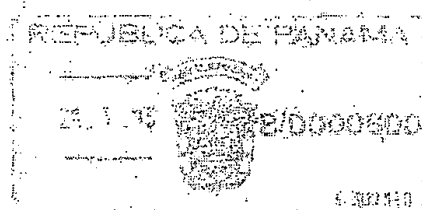
- - - - - DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012)- - - - -

Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día catorce (14) del mes de diciembre del año dos mil doce (2012), se reunió en las oficinas de la firma profesional de abogados SUCRE, ARIAS & REYES, ubicadas en Calle 61 y Calle Ricardo Arango, Urbanización Obarrio, Edificio Sucre, Arias & Reyes, ciudad de Panamá, República de Panamá, la JUNTA DIRECTIVA de ECUACAPITAL INVESTMENT CORPORATION.- - - - -

Presidió la reunión el señor PLUTARCO COHEN y actuó como Secretaria Ad-Hoc la señora ELBA FERNÁNDEZ DE GARCIA, ambos actuando bajo título Ad-Hoc, en ausencia de los titulares de dichos cargos.- - - - -



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

en ejercicio a saber: JOSE CARRION PUERTAS, JOSE CARRION YCAZA y CARLOS CARRION YCAZA, mediante poder otorgado para tal fin a los señores: PLUTARCO COHEN y ELBA FERNÁNDEZ DE GARCÍA. - - - - -

La Secretaria Ad-hoc informó al Presidente Ad-hoc que había quórum y que la convocatoria a la reunión no era necesaria por haber renunciado todos los presentes al derecho de ser citados previamente. - - - - -

El Presidente Ad-hoc declaró abierta la sesión y manifestó que el objeto de la misma era nombrar nuevos Dignatarios para la sociedad. - - - - -

A proposición debidamente hecha y secundada por el Presidente Ad-hoc, se decidió por unanimidad lo siguiente: - - - - -

- - - - - SE RESUELVE: - - - - -

PRIMERO: Aceptar la renuncia de los señores MILTON MOYANO CASTRO a su cargo de Tesorero y GRACIELA VELASCO LEMA a su cargo Secretaria de la sociedad. - - - - -

SEGUNDO: Designar a las siguientes personas como nuevos Dignatarios de la sociedad en reemplazo de los anteriores: - - - - -

- - - - - NOMBRES: - - - - - CARGOS: - - - - -

- - - - - ANA MARIA GARCIA MACIAS - - - - - SECRETARIA - - - - -

- - - - - DIANA PILAR PEREZ MAYORGA - - - - - TESORERA - - - - -

TERCERO: Autorizar a la firma profesional de abogados SUCRE, ARIAS & REYES, Agente Residente de la sociedad, para comparecer ante Notario Público a protocolizar el Acta de esta reunión e inscribirla en el Registro Público. - - - - -

No habiendo otro asunto que discutir el Presidente Ad-hoc declaró cerrada la sesión a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) del día catorce (14) del mes de diciembre del año dos mil

Ad-hoc, ELBA FERNANDEZ DE GARCIA.-----
Quienes suscribimos, en nuestro carácter de PRESIDENTE AD-HOC y
SECRETARIA AD-HOC, respectivamente, de la sociedad ECUACAPITAL
INVESTMENT CORPORATION.-----

----- C E R T I F I C A M O S : -----

Que lo anteriormente transcrito es copia fiel e íntegra del Acta
de la Reunión de la JUNTA DIRECTIVA de dicha sociedad, celebrada
a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil doce
(2012).-----

(Fdo.) PLUTARCO COHEN ----- ELBA FERNANDEZ DE GARCIA.-----

Concuérda con su original esta copia que expido, sello y firmo en
la Ciudad de Panamá, a los siete (7) días del mes de febrero del
año dos mil trece (2013).-----


Ldo. IVAN ANTONIO BONILLA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
PRIMER SUPLENTE

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá

Tomo: 2013

Presentante: RICAURTE RUIZ

Liquidación No.: 00001300024727

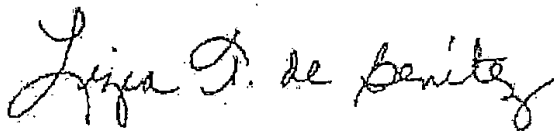
Ingresado Por: IRMEPA03

Fecha y Hora: 2013/Feb/14 12:06:24.9

Asiento: 027989

Cedula: 8-377-384

Total Derechos: 50.00



Jefe de Ingreso de Documentos

y Control de Calidad

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
Del Registro Público de Panamá



Departamento de Personas Ficha: 352444
Documento: 2342212
Operación Realizada: Acta
Derechos de Registro B/. 40.-
Derechos de Calificación B/. 10.-
Panamá, 5 de marzo del 2013.

CERTIFICADO

Archivo

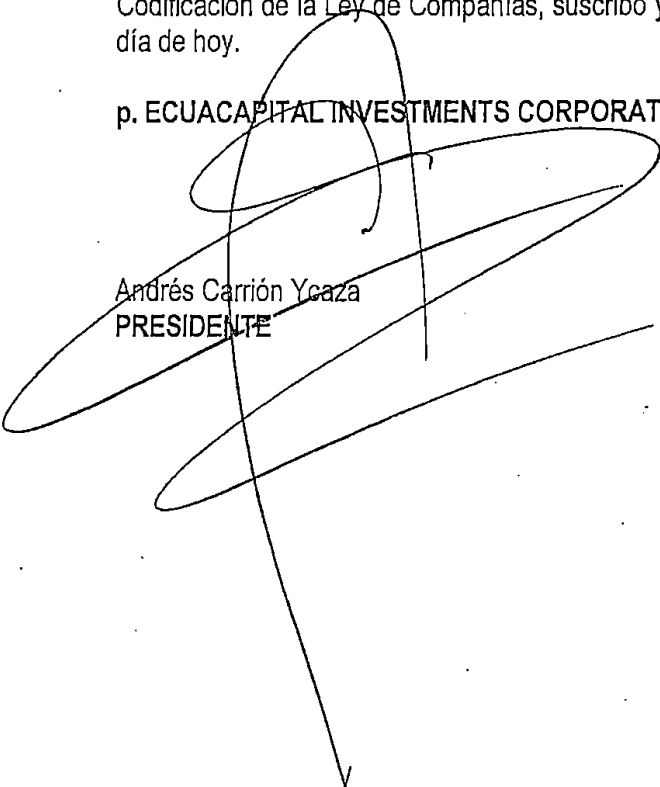
ANDRÉS CARRIÓN YCAZA, en mi calidad de **PRESIDENTE** de la sociedad **ECUACAPITAL INVESTMENTS CORPORATION** y por tanto representante legal de aquella, sociedad domiciliada en la República de Panamá y existente de acuerdo al Registro Público de Panamá, por el presente documento, de acuerdo a la documentación proporcionada por mi representada, certifico y declaro bajo la solemnidad de juramento, que la lista de accionistas de mi representada, es la siguiente:

1. La sociedad es una compañía internacional de negocios constituida con domicilio en la República de Panamá, que mantiene existencia legal bajo el registro número 352444 de personas jurídicas.
2. Que las acciones de la sociedad están divididas en acciones nominativas
3. Que el único accionista de la sociedad **ECUACAPITAL INVESTMENTS CORPORATION** es el señor Andrés Carrión Ycaza, de nacional ecuatoriana y que tiene su domicilio en la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador.

Por lo cual y para el cumplimiento de lo previsto por el penúltimo inciso del artículo 150 de la Codificación de la Ley de Compañías, suscribo y certifico la lista precedente ante el señor Notario el día de hoy.

p. **ECUACAPITAL INVESTMENTS CORPORATION**

Andrés Carrión Ycaza
PRESIDENTE



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

0902776707

005 - 0231

CÉDULA
NÚMERO DE CERTIFICADO
CARRION YGAZA ANDRES ENRIQUE

GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON

CIRCUNSCRIPCION
LA
PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

0
0
ZONA

CANTON

[Signature]

(J) PRESIDENCIA DE LA JUNTA